



*Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén*

Informe de avance Octubre 2016. Documento preliminar

Tecnología sanitaria solicitada

Creación de un sector para administración de tratamiento quimioterápico ambulatorio

Nombre del hospital y departamento/ servicio al que se incorporará la tecnología sanitaria solicitada

Hospital Zapala, Neuquén

Nombre y apellidos del Presidente del Comité Evaluador

Santiago Hasdeu

Nombres y apellidos de los demás integrantes del Comité Evaluador que intervinieron en la presente evaluación

Luis Ciani, Ismael Salazar, Martín Rossi, Darío Picoli, Adriana Feltri, Teresa Kantolic, Ariela Bravo, Paola Gonzalez, Francisco Arrufat.

Nombres y apellidos de colaboradores para la realización de la evaluación

Graciela Diaz, Nora Mur, Amanda Ramat, Natalia Díaz Ondicol, Maria MacDonell, Walter Molini, Guillermo Hayas, Patricia Caro, Adriana Novoa, Liliana Riffo, Bruno Sánchez, Ignacio Bellande

(La participación de los colaboradores no implica su acuerdo con toda la información u opiniones vertidas en el informe)

Teléfono, fax y dirección de correo electrónico

299-449-5000 interno 7552 hasdeusanti@gmail.com

Firma y aclaración

Fecha del informe

Octubre 2016

Conflictos de interés

No se presentaron. Se adjunta declaración jurada

Resumen ejecutivo

En este informe de avance se responden las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el peso epidemiológico del cáncer en el interior de la provincia de NQN?
- ¿Cómo puede impactar el traslado periódico de los pacientes del interior provincial con cáncer en las decisiones de suspender o rechazar la quimioterapia?
- ¿Cuál es la población potencial que podría beneficiarse de un centro de administración de quimioterapia en H. Zapala?
- ¿Cuál es la opinión de los pacientes y de organismos de la sociedad civil acerca de éste proyecto?
- ¿Cuál es la opinión del personal de salud del Hospital Zapala sobre éste proyecto?
- ¿Cuál es la opinión del personal de salud del HPN sobre éste proyecto? (Pudo recabarse la opinión de jefaturas de onco-hematología adultos, Oncología pediátrica, enfermería, Clínica Médica, Farmacia, Cuidados Paliativos, Dirección del HPN, y médicos del servicio de clínica médica)
- ¿Que regulaciones nacionales y provinciales deben ser tenidas en cuenta?

Este informe debe ser ampliado, buscando incorporar otros actores fundamentales para el proyecto, intentando responder preguntas centrales relacionadas con la organización de un servicio de administración de quimioterapia en Zapala, su articulación/dependencia del servicio de oncología y onco-hematología del HPN, Radioterapia, Comité de calidad y seguridad del paciente, aspectos de capacitación y normatización, fiscalización sanitaria y la evaluación económica correspondiente.

Informe de avance Octubre 2016. Documento preliminar



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Adecuación a los objetivos estratégicos y al plan de salud provincial

A partir de la solicitud y la documentación adjunta realice una valoración de los ítems detallados a continuación.

Por favor señale cual de las opciones es aplicable.

- La propuesta es coherente con los objetivos estratégicos y el plan de salud provincial.
- La incorporación de la tecnología solicitada potenciará la red de servicios provincial.
- La demanda de esta tecnología sanitaria no está cubierta en la red de servicios provincial.
- La utilización de la tecnología sanitaria es financiada por las Obras Sociales Provinciales y Nacionales.
- La tecnología sanitaria solicitada figura en los listados nacionales e internacionales de tecnologías aceptadas por los órganos regulatorios.
- Existen recomendaciones de agencias de evaluación de tecnologías sanitarias que avalan su incorporación.
- Existen recomendaciones de sociedades científicas que avalan su incorporación a la cartera de servicios.
- Los objetivos que justifican la introducción de la tecnología sanitaria son relevantes a las líneas estratégicas del hospital, así como su utilidad en las distintas áreas de accionar del Hospital.
- La introducción de la tecnología sanitaria permite mejorar el cumplimiento o alcance de los requerimientos regulatorios y/o de acreditación del Hospital.
- Las indicaciones clínicas han sido consideradas y son pertinentes con el peso de la enfermedad/condición en la provincia.
- Las implicaciones éticas y los derechos de información y autonomía del paciente han sido considerados.
- El número de pacientes actuales y potenciales justifican la incorporación de la tecnología sanitaria solicitada.
- La documentación e información provistas son suficientes y permiten sustentar las argumentaciones desarrolladas en la solicitud.

Sintéticamente sustente cada uno de los puntos anteriores

Peso Epidemiológico del cáncer en el interior provincial de Neuquén:

En la provincia de Neuquén, desde hace más de 10 años que la principal causa de muerte son las neoplasias¹. Para analizar la población blanco que potencialmente podría beneficiarse de un centro de quimioterapia en la Ciudad de Zapala se consultaron diversas fuentes:

- Registros de oncología ambulatoria del HPN año 2015 ²
- Base de datos de anatomía patológica HPN acumulados desde 1980 A 2014 ³
- Base de datos de defunciones provinciales por cáncer de mama acumulados desde 2001 A 2014⁴
- Afiliados al ISSN de alta en el programa oncológico al día 30/06/2016 ⁵
- Estudio de accesibilidad a medicamentos oncológicos en la Argentina (tomó una muestra de pacientes en tratamiento quimioterápico en HPN entre los años 2006 y 2010) ⁶
- Registro de Tumores del Neuquén, Período 2003-Septiembre 2016 ⁷

En todos los casos se clasificaron los pacientes según tuvieren domicilio en el área centro O Confluencia (incluyendo Neuquén capital, Plottier, Centenario, San Patricio del Chañar y Senillosa), en el interior provincial (incluyendo todas las otras jurisdicciones de Neuquén) y otros (Rio Negro, Buenos Aires, y otros).

Los resultados mostraron que los pacientes con domicilio en el interior representaban entre el 26,8% y el 34% del total. A continuación se ilustran las tablas con resultados de cada una de las fuentes consultadas.



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Base de datos de anatomía patológica HPN 1980-2014, por domicilio del paciente:

Base de datos de Anatomía Patológica HPN 1980 a 2014	%
INTERIOR PROVINCIAL	30%
REGION CONFLUENCIA (NQN+PLOTTIER+CENTENARIO)	58%
SIN DATOS	12%

Base de datos de defunciones por cáncer de mama acumulados desde 2001 a 2014 (total provincial):

BASE DE DATOS DE DEFUNCIONES POR CANCER DE MAMA ACUMULADOS DESDE 2001 A 2014	%
INTERIOR PROVINCIAL	31%
REGION CONFLUENCIA (NQN+PLOTTIER+CENTENARIO)	66%
OTRAS PROVINCIAS	3%

Registros de oncología ambulatoria del HPN año 2015 por domicilio del paciente:

Pacientes registrados en oncología ambulatoria año 2015	%	N°
REGION CONFLUENCIA (NQN+PLOTTIER+CENTENARIO)	73,2	989
INTERIOR PROVINCIAL	26,8	363
Total	100%	1352

Pacientes afiliados al ISSN dados de alta al 30/6/2016 por domicilio del paciente:

AFILIADOS ISSN DE ALTA AL DÍA 30/06/2016	%	N°
SUBTOTAL REGION CONFLUENCIA	64,9%	1.670
SUBTOTAL REGION INTERIOR PROVINCIAL	34,0%	874
SUBTOTAL REGION BUENOS AIRES	1,2%	30
Total gral. afiliados Oncol.	100%	2.474

Estudio de accesibilidad a medicamentos oncológicos en la Argentina (muestreo de pacientes sin Cobertura de Obra Social en quimioterapia HPN período 2006-2010), por domicilio del paciente:

Muestreo de pacientes sin cobertura de Obra Social registrados en Libro de quimioterapia de Farmacia HPN 2006-2010	%	N°
REGION CONFLUENCIA (NQN+PLOTTIER+CENTENARIO)	70,0	373
INTERIOR PROVINCIAL	30,0	160
Total	100%	533

Registro de Tumores del Neuquén, Período 2003-Septiembre 2016 por domicilio del paciente:

Registro de Tumores del Neuquén, período 2003-sept. 2016	%	N°
REGION CONFLUENCIA (NQN+PLOTTIER+CENTENARIO)	65,96	8153
INTERIOR PROVINCIAL	26,82	3.314
Desconocido	7,22	893
Total	100%	12.360

Las fuentes consultadas, cuyos informes completos se encuentran disponibles, muestran un resultado con poca dispersión alrededor del 30% (rango 26,8%-34%) para los pacientes con cáncer domiciliados en el interior provincial.



*Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén*

Hay distintos escenarios que deben ser considerados para estimar la potencial demanda de pacientes usuarios de un servicio de quimioterapia ambulatoria. Se mencionan entre ellos los siguientes:

- **Las preferencias de los pacientes con cobertura exclusiva por Salud Pública:** Algunos pacientes pueden preferir la atención en el Hospital Provincial Neuquén por su trayectoria, experiencias personales o familiares, etc. En localidades no tan alejadas de la capital, como podría ser el caso de Cutral-Co, algunos pacientes podrían preferir trasladarse a Neuquén en lugar de Zapala

- **Las preferencias de los pacientes con cobertura de Obra Social o Prepagas:** Si bien es de esperar que muchos de estos pacientes con domicilio en el interior provincial prefieran realizar su tratamiento en Zapala, es probable que un porcentaje de ellos prefieran viajar a Neuquén capital. En ese sentido pueden mencionarse el interés en la creación del centro en el Hospital Zapala manifestado por pacientes con cobertura, así como auditores y Directores Administrativos de la Obra Social Provincial y Prepagas (ISSN y OSDE).

- **Los convenios que se celebren entre Salud Pública y financiadores como ISSN y Prepagas.**

- **La apertura potencial de uno o más centros de quimioterapia ambulatoria en el interior provincial.**

- **Cambios que puedan ocurrir con la celeridad en la provisión de medicamentos oncológicos de cada uno de los subsectores de salud.** Independientemente de la cobertura (pública, privada y de Obras sociales), los pacientes con cáncer y sus familiares procuran reducir los tiempos de espera por todas las vías que tienen disponible. En ese sentido podrían modificarse los flujos de pacientes según cambios importantes que ocurran en cualquiera de los subsectores.

- **Modificaciones en la tasa de cobertura de la población de Neuquén.** Este indicador puede modificarse según variables económicas principalmente. Por ejemplo el porcentaje de Neuquinos con cobertura exclusiva por Salud Pública se redujo de 48,7% (Censo 2001) a 34,7% (Censo 2010).⁸

- **Esquemas quimioterápicos que los oncólogos y hemato-oncólogos del subsector público definan administrar en Zapala y cuales serán de administración exclusiva en el HPN.** La jefatura de Servicio de hemato-oncología de Adultos manifiesta que podrían administrarse diversos esquemas (CHOP, goteos de inmunoglobulinas, etc.) para linfomas, mielomas, entre otros, con lo que ella estima podrían tratarse entre 8 y 10 pacientes por semana. El sector de oncología y hemato-oncología pediátrica manifiesta que las quimioterapias de pacientes pediátricos deberían continuar siendo realizadas en el HPN, y no estarían de acuerdo en realizarla en Zapala. Al momento de escribir este informe no pudo obtenerse respuesta sobre los pacientes adultos con tumores sólidos.

- **Radioterapia y otras terapias que no se realicen en Zapala:** Algunas prácticas no se realizan en Zapala, ni parece probable que se vayan a realizar. Entre ellas se menciona la radioterapia, la necesidad intensiva y frecuente de transfusión de hemoderivados como plaquetas, etc. Es de esperar que los pacientes con estos requerimientos deban trasladarse a Neuquén y allí también realicen su quimioterapia. En el caso de la radioterapia, será diferente en aquellos esquemas que se realizan al mismo tiempo la quimio y radioterapia, de aquellos donde los ciclos se realizan en forma asincrónica (primero uno y luego de finalizar, el otro). En este último caso sería esperable que muchos pacientes opten por realizar la quimioterapia en Zapala.



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Equidad en el acceso a tratamiento quimioterápico en Neuquén:

Los promotores originales de la solicitud, la ONG CAPO, plantea en sus propias palabras lo siguiente:

"...en la situación actual, ante las dificultades de traslado y estadía en Neuquén, hay pacientes que deciden no realizar el tratamiento oncológico." (Ver en el apartado siguiente la descripción y aportes de esta ONG de pacientes con cáncer del interior provincial).

Algunas descripciones en el relato de los ex-pacientes oncológicos describen el malestar por viajar débil y vomitando, los gastos de bolsillo, la necesidad de viajar con acompañante/s, la incertidumbre sobre el alojamiento en la ciudad de Neuquén, entre otros. En ese sentido dos cambios que ocurrieron en los últimos años y que deben ser analizados en profundidad son los que ocurrieron con el sector denominado ORPIP del HPN y la Casa de Salud en LUNCEC. Acerca del primero, diversos entrevistados manifiestan que años atrás, el sector denominado ORPIP dentro del HPN llevaba adelante la coordinación y cobertura de traslados de pacientes del interior de una forma más eficiente que en la actualidad. En cuanto a la Casa de Salud en LUNCEC, existía un convenio entre esta institución y la Subsecretaría de Salud de Neuquén, por el cual los pacientes en tratamiento oncológico podían permanecer allí alojados, contaban con ciertos cuidados básicos de enfermería a pocas cuadras del HPN. Actualmente ese convenio fue dado de baja.

Un estudio colaborativo y multicéntrico becado por la comisión Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación estudió en 2013 la accesibilidad a tratamiento oncológico en diversas jurisdicciones de Argentina ⁶. Se analizó en forma cuantitativa la tasa de uso de quimioterapia por jurisdicción de residencia, y en forma cualitativa las opiniones y percepciones de pacientes, enfermeros de oncología, oncólogos, farmacéuticos y autoridades sanitarias. El estudio encontró que, al igual que en otras provincias analizadas, los niveles de uso de quimioterapia más altos de Neuquén se encuentran en los departamentos de mayor cercanía a los centros principales de atención médica (Neuquén capital). Por su parte, los departamentos Huiliches, Pehuenches y Collón Cura que tienen tasas bajas de uso de quimioterapia se encuentran lejanos de la ciudad capital, lo cual podría expresar que existen barreras de acceso geográfico. El estudio, del cual participó como autora la Directora del Banco Nacional de Drogas Oncológicas, junto a referentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y de Ministerios de Salud de CABA, Córdoba, Mendoza, Misiones, Tucumán y Neuquén, observa que "en Neuquén se destaca la existencia de un solo centro estatal de referencia para cáncer, con las dificultades de traslado que ocasiona". Esto también surgió en las entrevistas con algunos pacientes oncológicos.

Análisis de diferencias en la mortalidad por cáncer según residencia:

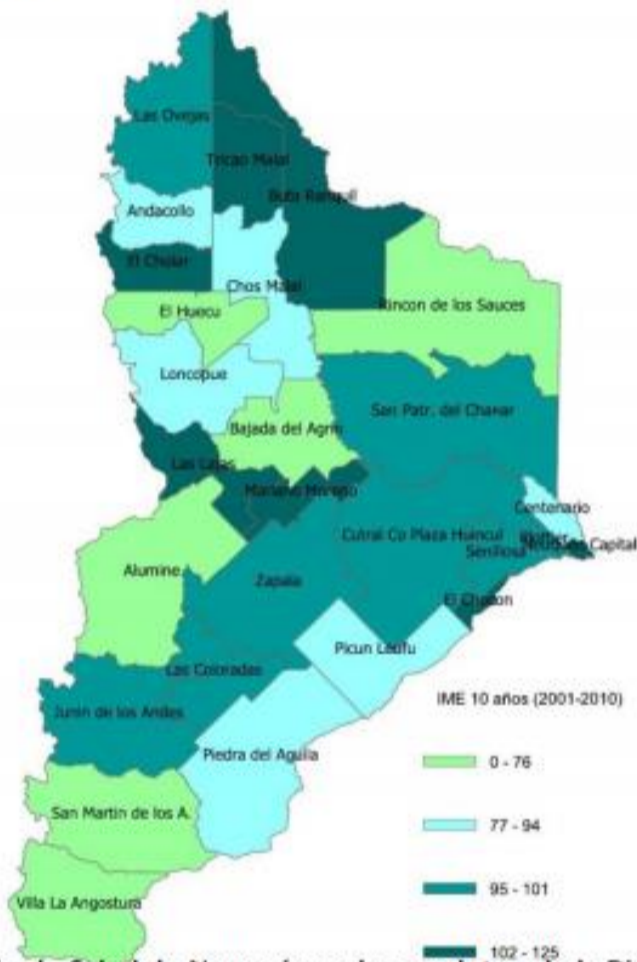
La existencia de posibles diferencias injustas y evitables en la salud de la población es una preocupación todos los actores del Ministerio de Salud de Neuquén. En ese sentido, la Dirección de Epidemiología y la Sala de Situación llevaron adelante un análisis de mortalidad comparativo entre las áreas programa⁹. En el siguiente mapa ilustran las diferentes razones de mortalidad estandarizadas por cáncer, donde los colores más oscuros son los que presentan una mayor mortalidad por neoplasias.



Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén



Distribución de Índice de Mortalidad Estandarizado (IME*) de Tumores por Área Hospitalaria de residencia. Provincia del Neuquén.
Periodo 2001- 2010.



Fuente: Sala de Situación de Salud de Neuquén en base a datos de la Dirección de Estadística de la Subsecretaría de Salud de Neuquén y la Dirección de Estadística y Censos del Neuquén.



Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén

En la siguiente tabla los mismos autores describen el número de muertes por cáncer, las muertes esperadas, el Índice estandarizado y el Intervalo de Confianza del 95%:



Página 27

Anexo

Muertes por tumores observadas y esperadas, Índice de mortalidad estandarizada* e intervalo de confianza por área hospitalaria de residencia.

Area Hospitalaria	Muertes observadas	Muertes esperadas	IME*	IC (95.0%)	
Zona Metro	2823	2740	103,0	99,3	106,9
H.Centenario	382	419	91,3	82,3	100,9
H.Plottier	331	331	100,0	89,6	111,4
Hosp.senillosa	79	80	98,5	78,0	122,8
Hosp.rincon de los sauces	66	98	67,0	51,8	85,3
Hosp.san patricio del chañar	76	81	94,0	74,1	117,7
Hosp.el chocon	13	11	118,6	63,1	202,7
Hosp.zapala	418	414	100,9	91,4	111,0
Hosp.mariano moreno	42	35	121,7	87,7	164,5
Hosp.las lajas	65	59	110,1	85,0	140,4
Hosp.bajada del agrio	12	20	59,1	30,5	103,3
Hosp.loncopue	59	75	78,4	59,7	101,2
Hosp.el huecu	18	24	75,7	44,8	119,6
Hosp.alumine	61	83	73,8	56,4	94,8
Hosp.chos malal	141	155	90,9	76,5	107,2
Hosp.tricao malal	20	20	102,2	62,4	157,9
Hosp.butra ranquil	52	47	110,9	82,8	145,4
Hosp.andacollo	44	48	91,7	66,6	123,1
Hosp.las ovejas	26	26	99,0	64,7	145,1
Hosp.el cholar	15	13	119,5	66,8	197,1
Hosp.san martin de los andes	245	324	75,7	66,5	85,8
Hosp.junin de los andes	142	150	94,7	79,8	111,6
Hosp.villa la angostura	67	122	54,8	42,5	69,6
Hosp.las coloradas	16	17	95,1	54,3	154,5
Hosp.cutral co-plaza huincul	632	663	95,3	88,1	103,1
Hosp.piedra del aguila	43	47	92,2	66,7	124,1
Hosp.picun leufu	54	59	91,0	68,4	118,8

Fuente: Sala de Situación en base a Datos de la Dirección de Estadística de la Subsecretaría de Salud de Neuquén.

IME: Índice de mortalidad estandarizada

Nota: Se excluyen las muertes en las cuales la edad es ignorada

*Varias de las áreas tienen una base poblacional pequeña con lo cual a un pequeño número de muertes puede acarear tasas altas y sobre todo intervalos de confianza muy amplios puesto que el método de cálculo para estas poblaciones pequeñas pierde precisión.

Los intervalos de confianza son amplios en las localidades más pequeñas donde un bajo número de eventos puede modificar en forma importante la estimación.



*Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén*

Opinión/Percepción de los médicos clínicos del Hospital Provincial Neuquén:

Con el objetivo de conocer la opinión y percepción de este servicio que recibe pacientes de toda la provincia, incluyendo aquellos pacientes oncológicos que continúan y en muchos casos también a los que discontinúan o rechazan la quimioterapia, se realizó una breve encuesta a 11 médicos clínicos del servicio de clínica médica del Hospital Provincial Neuquén. Las preguntas fueron distribuidas y recolectadas por el jefe de servicio. La tasa de respuesta fue del 100%. Las dos preguntas fueron las siguientes:

Teniendo en cuenta que actualmente los pacientes con cáncer que viven en el interior provincial deben viajar a Neuquén capital para su tratamiento, marque una opción:

1- ¿Cree que los traslados periódicos afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer?

Totalmente de acuerdo
Bastante de acuerdo
Ni acuerdo ni desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
No responden

2- ¿Cree que los traslados pueden asociarse a incumplimientos o abandono del tratamiento?

Totalmente de acuerdo
Bastante de acuerdo
Ni acuerdo ni desacuerdo
Bastante en desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
No responden

Resultados encuesta a médicos clínicos del HPN:

- El 100% refirió estar totalmente o bastante de acuerdo con que los traslados periódicos afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer. De ellos el 64% estaba totalmente de acuerdo y el 36% bastante de acuerdo. Ninguno contestó otras opciones de respuesta.

- El 73% refirió estar totalmente o bastante de acuerdo con que los traslados pueden asociarse a incumplimientos o abandono del tratamiento (18% totalmente de acuerdo y 55% bastante de acuerdo). Un 9% (1 persona) respondió Ni acuerdo ni desacuerdo y dos personas (18%) respondieron bastante en desacuerdo.

Opinión del referente de Cuidados Paliativos (HPN y Nivel Central):

El Dr. Guillermo Hayas manifiesta estar totalmente de acuerdo en que los traslados periódicos afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer. Dice estar bastante de acuerdo con que los traslados pueden asociarse a incumplimientos o abandono del tratamiento.

Encuesta al personal de Salud del Hospital Zapala:

Buscando ahondar en ésta cuestión, se encuestó al personal del Hospital Zapala, quienes opinan que los pacientes del interior provincial se encuentran ante una barrera de acceso de tipo geográfica que puede atentar contra la realización del tratamiento oncológico (menor probabilidad de inicio, mayor afectación de la calidad de vida, mayor probabilidad de abandono de tratamiento, entre otros). Los resultados completos serán descriptos en la página 14. Vale aclarar aquí que para las mismas dos preguntas realizadas también a los clínicos del HPN, las respuestas fueron:

- el 97,7% consideran que los traslados periódicos para realizar quimioterapia afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer del interior provincial (totalmente o bastante de acuerdo en una escala de 5 opciones).

- el 81,3% estuvieron totalmente de acuerdo en que los traslados periódicos para realizar quimioterapia afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer del interior provincial.

Integración de los resultados:

De lo anteriormente mencionado puede concluirse que existen elementos indirectos que permiten sugerir la existencia potencial de inequidades en el acceso a tratamiento oncológico en Neuquén. La barrera geográfica surge como una de las posibles causas



*Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén*

explicativas, tanto en la opinión de pacientes y ex-pacientes con cáncer, en la opinión del personal de salud del Hospital Zapala encuestado, así como el servicio de clínica médica del HPN encuestados, de los análisis epidemiológicos de la Sala de Situación de la Subsecretaría de Salud de Neuquén y de un estudio con enfoques cualitativos y cuantitativos de accesibilidad a medicación quimioterápica. Esto deberá confirmarse con diseños de investigación adecuados con bajo riesgo de sesgos.

Valoración

- Valoración favorable
- a) Sin modificaciones
- b) Con modificaciones



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Balance entre las ventajas e inconvenientes de adoptar la nueva tecnología

A partir de la solicitud y la documentación adjunta realice una valoración de los ítems detallados a continuación.

- La caracterización de la población a la que se le ofrecerá la tecnología sanitaria está definida con total claridad y sin ambigüedades.

Pendiente consensuar con el servicio de oncología adultos

- Se trata de una enfermedad/situación clínica/condición grave y/o con una alta prevalencia.
- La tecnología sanitaria es comparativamente superior que las actualmente en uso.

Relativo: La tendencia sanitaria es centralizar los tratamientos de alta complejidad, sin embargo la preocupación por barreras geográficas de acceso es atendible y merece ser analizada en profundidad.

- Las mejoras en los resultados clínicos, seguridad, efectividad y utilidad clínicas son superiores a las de las tecnologías sanitarias actualmente en uso en el Hospital.
- Existe suficiente evidencia científica que avala las ventajas potenciales mencionadas en la solicitud.
- Los costos comparativos son favorables a la incorporación de la tecnología sanitaria solicitada.
- La tecnología sanitaria ha sido evaluada en otros lugares para las mismas condiciones clínicas/enfermedades y su uso ha sido recomendado.
- Las investigaciones en curso no modificarán las recomendaciones actuales.
- Las contraindicaciones, complicaciones, efectos adversos, efectos colaterales, riesgos y advertencias son mucho menores con la tecnología sanitaria que se solicita que con las actualmente en uso en el Hospital o alternativas existentes (en ausencia de estas últimas, considere su relación a los beneficios previstos o potenciales de la tecnología solicitada).
- Las evidencias provistas se corresponden con el tipo de diseño más adecuado para el objetivo de estudio de investigación y la valoración de la calidad científica de los estudios es suficiente para sustentar las argumentaciones provistas en la solicitud.

Sintéticamente sustente cada uno de los puntos anteriores

Ciudad de Zapala y Hospital Zapala:

La ciudad de Zapala es la cuarta ciudad más poblada de la provincia de Neuquén, y se encuentra ubicada geográficamente en el centro de la provincia. Con una población total de 37.774 habitantes. Además de la ciudad de Zapala el área de atención incluye una importante zona rural donde habitan alrededor de 3.000 personas esparcidas en aproximadamente 25 parajes, el más distante a 120 Kilómetros. El Hospital Zapala es un centro de nivel VI de complejidad ubicado en el área urbana de la ciudad de Zapala y funciona como hospital cabecera de la Zona Sanitaria II. Recibe derivaciones de los municipios de Mariano Moreno, Loncopué, Las Lajas, Bajada del Agrio, Aluminé y el Huecú, con lo que suma un área programa de 61.554 personas. Para servicios como el de Terapia Intensiva de Adultos, el Hospital Zapala funciona como centro de derivación de pacientes pertenecientes, no sólo a la zona sanitaria II, sino también a las zonas sanitarias III y IV.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Cuenta con 70 camas de internación de agudos distribuidas en especialidades básicas: clínica médica, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y terapia intermedia (UCICA) o cuidados intensivos con 6 camas.

Cuenta con 3 quirófanos, 2 salas de partos, 1 laboratorio de complejidad L2, un sector de radiología y demás servicios de apoyo.

Hoy se alquila un edificio distante apenas 50 metros del Hospital adonde funcionan 12 consultorios (250 m2).

Se cuenta con 14 consultorios para atención médica de adultos, 4 consultorios para atención médica de niños, 4 consultorios para atención de demanda psicológica, 1 consultorio con 4 sillones odontológicos, 2 consultorios para Kinesiología, 1 consultorio para Fonoaudiología y 2 consultorios de enfermería donde se realizan curaciones, medicaciones, ECG y controles.



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

PROPUESTA DE AMPLIACION DEL HOSPITAL (Informe Sala de Situación 7/2016)

“Se tiene como objetivo un hospital funcionando con especialidades y subespecialidades, en diagnóstico y tratamiento, satisfaciendo el 90% de las necesidades de la ciudad de Zapala, recibiendo pacientes de hospitales de toda la zona sanitaria II y derivados de los cabeceras de Zonas Sanitarias III y IV.

Y para ello la propuesta es consolidar e incrementar las especialidades críticas y subespecialidades de todos los servicios de atención del hospital y disminuir la referencia y contra-referencia de la población de Zapala, Zona sanitaria II y Zonas Sanitarias III y IV al Hospital Castro Rendón y ciudad de Neuquén, en ciertas subespecialidades y especialidades críticas.

Con este objetivo se ha trabajado en un Plan Director de ampliación y readecuación del hospital. La ampliación consiste en un edificio a construir sobre calle Torres (frente la plaza) de varios pisos. El mismo permitiría reordenar las circulaciones públicas y técnicas, nuevas internaciones.

El edificio con la nueva ampliación de 3.000 metros cuadrados pasará a contar con una superficie de 7.258 metros cuadrados. La obra consta de planta baja (745,50 m²), primer piso (1.509,00 m²) y segundo piso (745,50 m²).

En la planta baja se planifica la construcción de consultorios, servicios y salón de usos múltiples (SUM), en el primer piso se planifican 10 habitaciones de internación con 20 camas, 3 habitaciones de internados con 3 camas para aislación, salas de médicos, familiares, sala de procedimientos y un área destinada a la administración, en un segundo piso también se agrega un espacio de internación similar al del primer piso (10 habitaciones de internación con 20 camas, 3 para aislaciones con 3 camas y salas de médicos, familiares y sala de procedimientos)“.

Población beneficiaria potencial:

A partir de información publicada por la Dirección General de Información Sanitaria 2015 ¹⁰ se estimó la potencial población beneficiaria por zona sanitaria. Como se observa en la siguiente tabla, unos 257.184 habitantes pertenecen a las zonas sanitarias II, III, IV y V que corresponde al área de influencia del potencial centro de quimioterapia en H. Zapala. De esta población los verdaderos potenciales beneficiarios son los mayores de 15 años, dada la recomendación de oncología pediátrica de realizar los tratamientos en el HPN (ver más abajo); Por lo tanto los potenciales beneficiarios representan unos 185.663 habitantes aproximadamente.

Tabla: Potencial población beneficiaria de un centro de quimioterapia en H. Zapala:

	Población 2014 (1)	Población > de 15 años 2014
Total Provincial	610.449	448.091
Total Zona Metropolitana + HPN	302.874	290.066
Centenario	41.704	29.985
San Patricio del Chañar	8.687	5.965
Total Zona II	67.962	48.816
Total Zona III	32.740	23.756
Total Zona IV	64.467	46.879
Total Zona V	92.015	66.212
Total potencial beneficiario H. Zapala	257.184	185.663

(1). Fuente ¹⁰.

Población de Cutral-Co-Plaza Huincul:

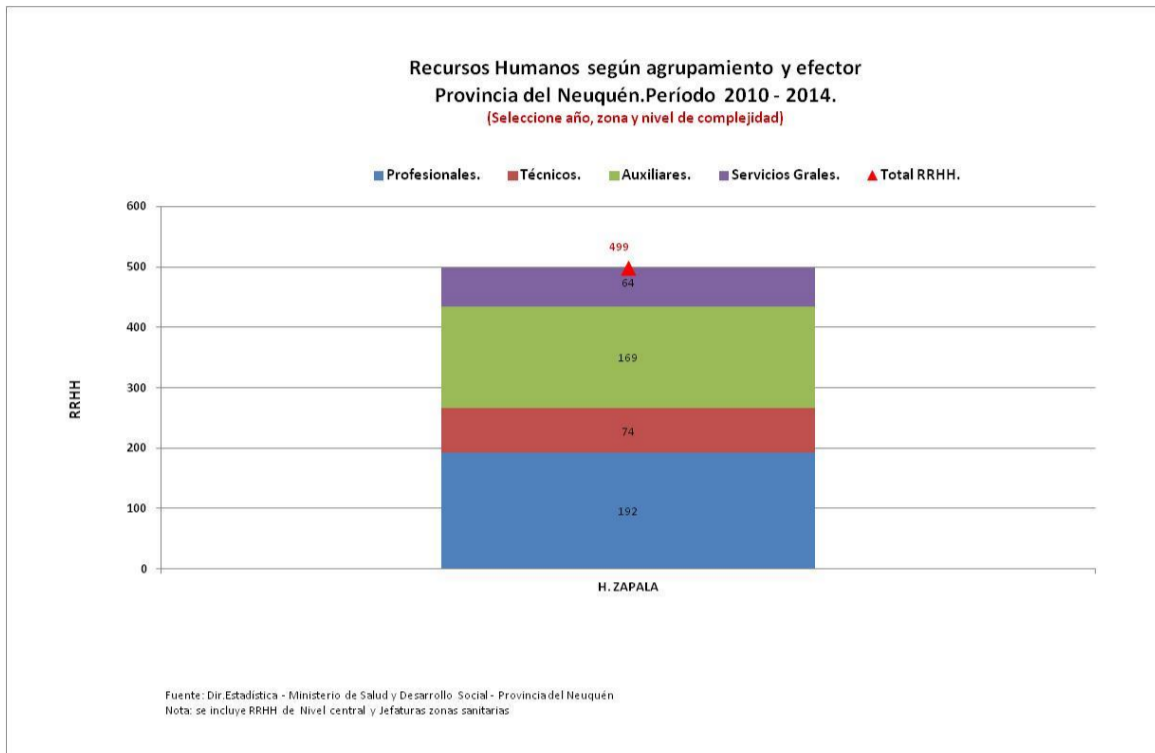
En el análisis de la potencial población beneficiaria debe incluirse la incertidumbre sobre el comportamiento de la población con domicilio en Cutral-Co. Se trata de la segunda ciudad más poblada de la provincia, y sumando los habitantes de Plaza Huincul representar 55.651 habitantes. Se encuentra a 75 km de Zapala por ruta asfaltada, con un tiempo promedio de derivación de 53 minutos. Actualmente los pacientes que requieren quimioterapia son derivados al Hospital Neuquén, que se encuentra a 109 km por ruta asfaltada, con un tiempo promedio de traslado terrestre de 1 hora con 27 minutos. Además de encontrarse ubicado más cerca de Zapala que de Neuquén capital, el tránsito vehicular hacia la capital es mucho más intenso que hacia Zapala. Aún así, siendo similares los tiempos y distancias, es esperable que la mayoría de los pacientes opten por el tratamiento en el HPN, excepto que una definición de Salud Pública defina lo contrario.

Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén

El Hospital Zapala:

Recursos Humanos e indicadores:

El Hospital Zapala cuenta con 499 trabajadores, de los cuales 192 son profesionales, 74 técnicos, 169 auxiliares y 64 de Servicios Generales, como se observa en el siguiente gráfico realizado por Sala de Situación¹¹.



De estos profesionales, 78 son médicos lo que representa 20,6 médicos por cada 10.000 habitantes. Se realizan en promedio 997,7 consultas por médico por año y 3278 egresos hospitalarios anuales¹⁰.

La población de Zapala es de 37.774 habitantes, y realizan un promedio de 2,06 consultas por habitante por año, con 77.823 consultas totales anuales. Estas consultas se dividen en un 26,6% por consultorio, 41,2% por guardia y 32,1% por Centros de Salud del área programa.

Los enfermeros del Hospital Zapala son 134, lo que representa 35,5 enfermeros c/ 10 mil habitantes.

Los psicólogos en Hospital Zapala son 8, lo que representa 2,1 psicólogos c/10 mil habitantes.

Los odontólogos en Hospital Zapala son 10, lo que representa 2,6 odontólogos c/10 mil habitantes.

Se destaca que el Hospital Zapala no cuenta actualmente con médico oncólogo y cuenta con una farmacéutica part-time en el Hospital y una farmacéutica full-time en la zona Sanitaria.

Los indicadores previamente graficados muestran que el Hospital Zapala es actualmente el segundo centro de la red Pública en cuanto a complejidad, y que su ubicación geográfica en el centro provincial permite pensarlo como un Hospital de Derivación para problemas de salud de los habitantes de las regiones Norte, Sur y Centro de la Provincia.

Acerca de las Normas vigentes de Centros Asistenciales del Área de Oncología en Argentina:

El Ministerio de Salud de la Nación elaboró desde la Dirección Nacional de la Calidad de los Servicios de Salud y el Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica, la Resolución N°169/1997 sobre Normas de Organización y Funcionamiento del Área de Oncología de los Establecimientos Asistenciales¹². Esta normativa describe que los Establecimientos Asistenciales se categorizan según el riesgo en bajo, mediano y alto riesgo. El proyecto para el Hospital Zapala podría corresponder con un nivel de riesgo mediano, en cuanto permite la realización de prácticas relacionadas al tratamiento oncológico, pero sin la envergadura de un centro de alto riesgo ni la de un Instituto Oncológico.



*Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén*

Acerca de las características mínimas para el Hospital de Día, la Resolución contempla:

- a) Sector de Infusiones
- b) Sector de Enfermería

Requisitos mínimos:

- a) Camillas o sillones de infusión
- b) Iluminación adecuada
- c) Estación de Enfermería con campana de flujo laminar para la preparación de las infusiones
- d) Equipamientos técnicos y farmacológicos necesarios para urgencias y recuperación. Oxígeno
- e) Sistema de entretenimiento preferiblemente audiovisual (televisivo)

C) Consultorios y Salas de Espera

D) Cuidados de Soporte

- a) sector de pacientes con camas para internaciones breves de ½ día
- b) Estación de enfermería con elementos necesarios para infusiones venosas, arteriales, digestivas, raquídeas.

Oncología Médica:

La unidad debe estar a cargo de un Oncólogo Clínico, internista, con no menos de cinco años de experiencia en el uso de drogas antitumorales, hormonas y modificadores de la respuesta biológica.

El equipo de oncología médica debe incluir psicólogo, enfermeras con un adecuado entrenamiento en enfermería oncológica, visitadoras sociales y temporariamente puede requerir el auxilio de expertos en dolor, cuidados generales, manejo de antieméticos y nutricionistas.

Todo paciente que realiza quimioterapia debe haber firmado previamente el consentimiento informado en compañía de un testigo de que se lo ha puesto en conocimiento total de todos los efectos secundarios de las drogas.

... debe haber una heladera con cerradura en la que se guarden las drogas que requieren conservación refrigerada, estantes donde tengan canastillas con el nombre de cada enfermo y los medicamentos que le pertenecen para proporcionar cada vez que concurre.

La enfermera no debe suministrar tratamiento si en la planilla de indicaciones terapéuticas no figuran medicamentos, dosis a suministrar y firma del médico que ha hecho la indicación. Debe haber visto, así como el médico que está a cargo de la guardia durante esas horas, el más reciente recuento globular del paciente, con cifras que autorizan suministrarle la nueva serie de quimioterapia.

Además de las clásicas medidas de higiene y esterilización, es absolutamente imprescindible que todo el material que se utiliza sea descartable y destruido expresamente, incluso en presencia del paciente después de su uso, y se muestren al paciente los medicamentos que se suministren.

En la sala donde se realicen los procedimientos deben estar bien a la vista las normas para estudio de los efectos colaterales de las drogas fundamentalmente, droga por droga, sus efectos colaterales más frecuentes, sobre todo las medidas a tomar en caso de extravasación, que será seguida rigurosamente en todos los casos si es posible en presencia de testigos.

... Las enfermeras deberán utilizar permanentemente barbijo y guantes de goma o plástico cuando realizan la preparación de soluciones mientras administran las drogas.

En las unidades donde se realizan tratamiento químicos efectuados por enfermeras oncológicas, debe estar presente indefectiblemente un médico.

En el año 2013 el Hospital Provincial Neuquén implementó una **lista de chequeo para el uso seguro de drogas oncológicas y otras de alto riesgo**. El mismo fue elaborado por el Comité de Seguridad y Calidad del Hospital, y cuenta con un formulario que debe completarse para cada paciente en cada ciclo, el instructivo que sirve de guía para completarlo, el listado de drogas para el que deben completarlo, recalcando que debe acompañarse de un consentimiento informado y del protocolo de tratamiento impreso (Nota N°17743/2013 HPN)¹³.



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Otros sistemas de salud del mundo han publicado guías y recomendaciones para la organización de servicios de oncología y de administración ambulatoria de quimioterapia. Entre algunos de ellos se mencionan:

- Standards for Chemotherapy Services in South Australia. November 2010¹⁴
- Manual for Cancer Services Chemotherapy Measures Version 1.0. National Health Service, UK. April 2014¹⁵
- Unidades asistenciales del área del cáncer Estándares y recomendaciones de calidad y seguridad. Informes, estudios e investigación 2013. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Gobierno de España ¹⁶.
- Manual De Organización Del Servicio De Oncología. México, Marzo 2015 ¹⁷.
- Manual de enfermería oncológica. Instituto Nacional del Cáncer. Ministerio de Salud de la Nación Argentina.¹⁸
- Manual de Enfermería Oncológica Hospital Polanco ¹⁹
<http://www.opolanco.es/documentos/enfermeria/unidad-de-enfermeria-de-oncologia.pdf>

Campana de flujo laminar para la preparación de quimioterapia:

Los requisitos técnicos para las cabinas de seguridad para preparación y fraccionamiento de quimioterápicos están descriptos en la literatura ²⁰. Deben ser contemplados los requisitos mínimos, los materiales, las superficies de interior y exterior, la construcción, las dimensiones, la capacidad de ser limpiadas y decontaminadas con facilidad; La iluminación, el sistema de drenaje, los filtros tipo HEPA, entre otros. La construcción, el equipamiento y los filtros tienen costos que deben ser tenidos en cuenta.

Absorbentes y protocolos de manejo de derrames de medicación:

Debe estar previsto el protocolo de manejo de derrames de medicación, contar con los absorbentes y productos necesarios para tal fin. El HPN elaboró sus protocolos a tal fin, los cuales pueden ser adaptados para el Hospital Zapala.

Características especiales de los sanitarios para pacientes:

Por el potencial riesgo de aerosolización de quimioterápicos y sus metabolitos, el HPN adaptó los sanitarios destinados a ser usados por los pacientes. Características especiales de las tapas de los inodoros (de madera en lugar de plástico), la mochila y los productos desinfectantes.

Valoración

- Valoración favorable
 - c) Sin modificaciones
 - d) Con modificaciones
- Valoración desfavorable



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Capacidad del Hospital para asumir la propuesta

A partir de la solicitud y la documentación adjunta realice una valoración de los ítems detallados a continuación.

Por favor señale cual de las opciones es aplicable.

- La propuesta ha sido consensuada con los miembros y Jefe del Servicio/Departamento.

Pendiente consensuar con el servicio de oncología adultos (tumores sólidos)

- La propuesta ha sido acordada con otros servicios implicados.
- La propuesta mejorara la cartera de servicios del hospital y su oferta dentro de la red provincial pública y privada.
- Los requerimientos de personal (entrenamiento y/o formación requerida y personal a incorporar), edilicios y equipamiento adicional, reorganización de los procesos de trabajo se encuentran dentro de las disponibilidades presupuestarias del Hospital.
- Los cambios en la actividad actual son razonables y pueden ser gerenciados por el Hospital.
- Los riesgos medioambientales y de seguridad han sido contemplados y pueden ser manejados por el Hospital razonablemente.
- Los costos de instalación y mantenimiento permiten la adopción de la nueva tecnología.
- El sistema de monitoreo y los indicadores esenciales han sido desarrollados para el seguimiento de la tecnología sanitaria incorporada.
- Existe un plan adecuado de reemplazo y eventual descarte de la tecnología sanitaria existente.
- La documentación e información provistas son suficientes y permiten sustentar las argumentaciones desarrolladas en la solicitud.

Sintéticamente sustente cada uno de los puntos anteriores

Grado de acuerdo, consenso y opiniones de actores implicados:

Se describe a continuación el listado de potenciales actores involucrados, clasificándolos según pertenezcan al Hospital Zapala, al Hospital Provincial Neuquén, al Centro Administrativo Ministerial de Neuquén, a la ONG de pacientes "CAPO" (Centro de Ayuda al Paciente Oncológico ambulatorio) y a otros actores. Los actores con los que se inició (o intentó iniciar) el proceso de discusión, que debe continuar y profundizar distintas aristas del proyecto son:

Centro Administrativo Ministerial:

- Dirección Provincial de Recursos Físicos y Tecnologías Biomédicas
- Dirección de Fiscalización
- Dirección de Arquitectura
- Dirección de Ingeniería
- Comité Provincial de Medicamentos y Comité Provincial de Biotecnologías
- Dirección Provincial de Recursos Humanos
- Organización de Establecimientos
- Asesores ministeriales

Hospital Provincial Neuquén:

- Dirección y Dirección Asociada del HPN
- Servicio de Hemato-Oncología de adultos
- Servicio de Oncología de adultos
- Servicio de oncología y hemato-oncología pediátrica
- Radioterapia
- Farmacia
- Enfermería
- Cuidados Paliativos
- Comité de Calidad y seguridad

Organizaciones de la Sociedad Civil:

- CAPO (Centro de Ayuda al Paciente Oncológico ambulatorio)



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Obras sociales y prepagas:

- ISSN
- OSDE
- OSPEPRI

El análisis y comentarios sobre el grado de acuerdo y opiniones de los actores involucrados (en los casos en que esta pudo obtenerse) se resume a continuación:

Personal del Hospital Neuquén:

La Dirección del HPN acompaña y acompaña el proceso de análisis de la solicitud, buscando articular con los distintos actores dentro del hospital su participación para buscar opiniones, acuerdos y consenso. El servicio de Onco-hematología de adultos apoya y acompaña el proyecto, mientras que el área de onco-hematología pediátrica considera que su población a cargo debe continuar recibiendo el tratamiento en el HPN. Las opiniones de oncología adultos y radioterapia aún no se pudieron obtener y son de gran importancia para la viabilidad del proyecto. El área de farmacia del HPN considera que no es recomendable la preparación de medicación en HPN y su transporte, y que en caso de llevarse adelante el proyecto deben contarse con todos los equipos, insumos, recurso humano formado, capacitado y entrenado, guías y protocolos para preparar y fraccionar la medicación en el mismo Hospital Zapala. El Servicio de Clínica Médica y el referente de Cuidados Paliativos consideran justificado el análisis del proyecto, dado el impacto que tienen los traslados para los pacientes del interior provincial con cáncer.

Personal del Hospital Zapala:

El personal designado por la Dirección del Hospital Zapala, con colaboración del Comité de Biotecnologías, desarrolló y llevó a cabo una encuesta anónima escrita dirigida a trabajadores del hospital Zapala. El objetivo era conocer las percepciones y opiniones sobre el proyecto, su necesidad, prioridad y grado de acuerdo y apoyo, así como otras necesidades relacionadas percibidas por la comunidad hospitalaria. También se indagó sobre la percepción acerca del impacto que presenta la barrera geográfica sobre los pacientes con cáncer que deben encarar un tratamiento quimioterápico en Neuquén.

Entre septiembre y octubre 2016 se encuestaron 128 trabajadores del Hospital Zapala. La encuesta fue auto-administrada, escrita y anónima siendo todos los sectores y agrupamientos de trabajadores incluidos. Los principales resultados muestran que:

- el 97,7% consideran que los traslados periódicos para realizar quimioterapia afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer del interior provincial (totalmente o bastante de acuerdo en una escala de 5 opciones).
- el 81,3% estuvieron totalmente de acuerdo en que los traslados periódicos para realizar quimioterapia afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer del interior provincial.
- el 78,9% estuvo totalmente o bastante de acuerdo en que los traslados pueden asociarse a incumplimientos o abandono del tratamiento de quimioterapia para pacientes del interior provincial
- 71% de los trabajadores del Hospital Zapala conoce que una Asociación de pacientes oncológicos impulsa la realización de un centro de oncología dependiente de ese hospital
- 93,8% estuvo totalmente o bastante de acuerdo con la creación de un centro de oncología en Hospital Zapala
- 75.8% estuvo totalmente de acuerdo con la creación de un centro de oncología en Hospital Zapala
- 81,3% estuvo totalmente o bastante de acuerdo en que la creación de un centro de oncología es prioritario para el hospital Zapala
- 35% consideró que la creación de un centro de oncología en el Hospital puede generar inconvenientes de algún tipo. Entre ellos se mencionaron: Dificultad para traer personal capacitado (médicos, enfermeros), dificultad en contar con espacio físico, estructura edilicia, insumos.

En el Anexo se cuenta con las preguntas y los resultados de la Encuesta completa.

Centro Administrativo Ministerial:



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Hay apoyo y acompañamiento al proyecto de parte de las áreas técnicas involucradas. Dados los cambios en la estructura funcional y en sus referentes (Dirección de Organización de Establecimientos e Ingeniería), otros actores deben ser involucrados al proceso de análisis del proyecto.

ONG creada por pacientes, ex-pacientes y amigos de pacientes oncológicos de Zapala:

El personal designado por la Dirección del Hospital Zapala y el mismo Director mantuvieron diversas reuniones con los miembros de la ONG CAPO para conocer sus objetivos, necesidades y opiniones. Ellos elaboran el siguiente resumen sobre la ONG CAPO que se transcribe a continuación:

“CAPO” (Centro de Ayuda al Paciente Oncológico ambulatorio) se inicia el 4 de mayo del año 2013.

Dirección: Avenida del Maestro y Neuquén, Zapala.

Presidente: Montenegro Angélica

Nació de la inquietud de un grupo de personas con ganas de trabajar para la sociedad, sin fines de lucro.

El objetivo es crear en el Hospital Zapala una sala para el tratamiento ambulatorio de los pacientes oncológicos, a efectos de evitar el traslado de las personas que padecen esta enfermedad.

Tiene Personería Jurídica: Decreto Nº 0579/14, Declaración de Interés Municipal Nº 041/13 y un terreno donado por la Municipalidad de Zapala donde se construirá la sede de CAPO y un hogar para albergar a la gente del interior que lo requiera. Tiene planos del proyecto de la casa albergue y sede.

Los socios activos hacen un aporte mínimo de \$50 (cincuenta) pesos mensuales, dinero que es depositado en una cuenta del Banco de la Nación Argentina.

La Asociación CAPO se reunió en el Hospital Zapala en abril de 2016 con socios, personal de Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén y Director del Hospital, Dr. Luis Ciani donde se avaló el Objetivo de CAPO de Construir en Hospital Zapala una Sala Para Tratamiento Oncológico Ambulatorio.

La asociación CAPO se encargará de la Construcción de la Sala para realizar el tratamiento dentro del Hospital.

La gente de la organización CAPO cree que, en la situación actual, ante las dificultades de traslado y estadía en Neuquén, hay pacientes que deciden no realizar el tratamiento oncológico.”

Se agrega que esta ONG acercó un petitorio al presidente de la Nación, obteniéndose una respuesta favorable, pero solicitando desde la presidencia que sea encausada a través del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Neuquén.

También se menciona que la ONG confeccionó un proyecto de arquitectura para la construcción del centro de administración de quimioterapia ambulatoria. El mismo fue revisado en conjunto con la Dirección Provincial de Arquitectura y no es considerado completo ni adecuado, pero da cuenta del interés e insistencia de la ONG sobre éste proyecto.

Comentarios:

Análisis de distintos escenarios

Se analizaron posibles escenarios no necesariamente excluyentes, viendo pros y contras de cada uno. En forma resumida se menciona:

- **Escenario completo (de máxima):** Avalar la solicitud de creación del centro de quimioterapia ambulatoria para adultos en Hospital Neuquén, incluyendo la construcción del sector de administración, un área de preparación equipada con campana de flujo laminar específica para quimioterápicos (ver anexos), baños para personal y pacientes (con especificaciones técnicas específicas), consultorios, sala de espera. Incorporando profesionales oncólogos, farmacéuticas especializadas y licenciadas en enfermería capacitadas en oncología. Casa/Albergue para pacientes del interior provincial (cuya construcción estaría a cargo de la ONG CAPO). Articulación de los servicios de HPN y Zapala para manejar las mismas guías de procedimientos, indicaciones, preparación, fraccionamiento, dilución, transporte, administración, controles periódicos, listas de chequeo, algoritmos de manejo ante eventos adversos, extravasaciones, etc. En este escenario la Jefatura de Enfermería de HPN ofrece su colaboración y asesoramiento para la selección del personal de enfermería y formación



Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén

del recurso humano. También ofrece compartir los conocimientos adquiridos y experiencia en lo que respecta a pautas de calidad y bioseguridad, listas de chequeo, aspectos relacionados a la organización del sector. El área de Farmacia del HPN recomienda fuertemente que la preparación de medicación sea realizada en el mismo hospital de Zapala, y no estaría de acuerdo con la preparación en Neuquén y traslado. Para este escenario debe contemplarse que el recurso humano a ser incorporado incluye oncólogo y farmacéuticas especializadas. El personal de enfermería debería ser afectado a esa tarea y capacitado, estimándose necesario un año de capacitación que podría realizarse en el HPN. Actualmente el Hospital Zapala cuenta como servicios de apoyo con Clínica Médica, Terapia Intensiva, banco de sangre, Guardia Externa, Farmacia, Enfermería, entre otros. Pero presenta limitaciones en cuanto a la cobertura de algunas áreas (una farmacéutica part-time en el hospital y una farmacéutica full-time en la zona sanitaria), dificultades para la cobertura de las guardias de clínica y terapia intensiva, ciertas dificultades para algunos hemoderivados en el banco de sangre, entre otros. Manifiestan actualmente contar con un médico especialista en oncología interesado en incorporarse al plantel del Hospital Zapala. El mismo debería trabajar articuladamente con los servicios del HPN, especialmente hemato-oncología de adultos (con quienes ya se conocen) y con oncología adultos, pero también con imágenes, radioterapia, cirugía vascular, entre otros.

En el análisis de este escenario deben contemplarse la incorporación de insumos y medicamentos acordes a esa complejidad.

La evaluación económica de costos debería contemplar los ítems de RRHH, construcción, equipamiento, insumos y medicamentos.

- Escenario de mínima: Si las autoridades técnico-políticas definieran no avanzar con la construcción del centro de administración de quimioterapia ambulatoria de adultos en Hospital Zapala, hay elementos que deberían ser considerados y solucionados a la brevedad: Ofrecer un sistema de alojamiento para pacientes del interior provincial para ellos y sus acompañantes, optimizar el sistema de traslados (ya sea de larga distancia como para las distancias cortas entre el Hospital y la terminal de ómnibus, etc), asegurar que estos mecanismos estén aceitados de forma de reducir al máximo los gastos de bolsillo de los pacientes y familiares, monitorear de forma estrecha la equidad en el acceso a quimioterapia de pacientes del interior y de la capital provincial.

Valoración

- Valoración favorable
 - e) Sin modificaciones
 - f) Con modificaciones
- Valoración desfavorable



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Anexo Resultados de la Encuesta anónima a personal del Hospital Zapala:
Resultados Encuesta de opinión sobre creación de Centro de Oncología en Hospital Zapala

1- ¿Cree que estos traslados periódicos afectan la calidad de vida de los pacientes con cáncer?

Totalmente de acuerdo 81.26% (104)
Bastante de acuerdo 16.4% (21)
Ni acuerdo ni desacuerdo 0.78% (1)
Bastante en desacuerdo 0
Totalmente en desacuerdo 1.56% (2)

2- ¿Cree que los traslados pueden asociarse a incumplimientos o abandono del tratamiento?

Totalmente de acuerdo 41.4% (53)
Bastante de acuerdo 37.5% (48)
Ni acuerdo ni desacuerdo 11% (14)
Bastante en desacuerdo 5.5% (7)
Totalmente en desacuerdo 3.1% (4)
No responden 1.56% (2)

3- ¿Sabía usted que una Asociación de pacientes oncológicos impulsa la realización de un centro de oncología dependiente de este hospital?

Sí 71.1% (91)
No 28.9% (37)

4- ¿Cuál es su opinión sobre la creación de un centro de oncología en Hospital Zapala?

Totalmente de acuerdo 75.8% (97)
Bastante de acuerdo 18% (23)
Ni acuerdo ni desacuerdo 3.9% (5)
Bastante en desacuerdo 0.78% (1)
Totalmente en desacuerdo 0.78% (1)
No responden 0.78% (1)

5- ¿Cuál es su opinión sobre la creación de un Servicio de Cuidados Paliativos en el Hospital?

Totalmente de acuerdo 78.9% (101)
Bastante de acuerdo 18.75% (24)
Ni acuerdo ni desacuerdo 0.78% (1)
Bastante en desacuerdo 0
Totalmente en desacuerdo 0
No responden 1.56% (2)

6- ¿Cree que la creación de un centro de oncología es prioritario para el hospital Zapala?

Totalmente de acuerdo 48.5% (62)
Bastante de acuerdo 32.8% (42)
Ni acuerdo ni desacuerdo 11% (14)
Bastante en desacuerdo 4.7% (6)
Totalmente en desacuerdo 2.3% (3)
No responden 0.78% (1)

7- ¿Le parece que la creación de un centro de oncología en el Hospital puede generar inconvenientes de algún tipo?

Sí 35% (45)
No 55.5% (71)
No sabe/No contesta 7% (9)
No responden 1.5% (2)

Entre los comentarios la mayoría habla de los inconvenientes y destacan en primer lugar: Dificultad para traer personal capacitado (médicos, enfermeros), dificultad en contar con espacio físico, estructura edilicia, insumos.



**Comité Provincial de Medicamentos
Comité Provincial de Biotecnologías de Neuquén**

Bibliografía:

- ¹ Dirección de Epidemiología. Subsecretaría de Salud de Neuquén.
- ² Informe Jefatura de Enfermería HPN Lic. Ariela Bravo Septiembre 2016.
- ³ Informe Jefatura de Anatomía Patológica HPN Dra. María MacDonnell Septiembre 2016
- ⁴ Informe Coordinación de Control de Tumores de Neuquén Patricia Caro Septiembre 2016
- ⁵ Informe Dirección de Atención Médica del ISSN Ignacio Bellande y Bruno Sánchez Agosto 2016
- ⁶ Luis Migueles, Irina Dozo, Santiago Hasdeu, Jorgelina Alvarez, Juan Gifre, Cecilia Closa, Silvia Agosto. Accesibilidad a medicamentos oncológicos. Análisis comparativo según jurisdicción de residencia de la población de cobertura estatal, abordaje cuantitativo y cualitativo. Argentina, 2006-2012. Trabajo financiado por una Beca Carrillo (estudio colaborativo multicéntrico), por la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación.
- ⁷ Registro de Tumores del Neuquén, Período 2003-Septiembre 2016. Lic. Natalia Arias Ondicol y Dra. Adriana Feltri. Servicio de Epidemiología Hospital Provincial “Dr. Eduardo Castro Rendón” y Dirección de Epidemiología Subsecretaría de Salud de Neuquén.
- ⁸ Indicadores Básicos De Salud, Neuquén 2012. Sala de Situación. Subsecretaría de Salud de Neuquén. Disponible en:
http://www.saludnqn.gov.ar/saladesituacion/archivos/publicaciones/Indicadores_Nqn_2012mayo.pdf
- ⁹ Indicadores básicos de Salud en Mapas. Neuquén 2013. Disponible en
<http://www.saludnqn.gov.ar/saladesituacion/archivos/publicaciones/indicadores%20en%20mapas%20mayo%202013%20final.pdf>
- ¹⁰ Dirección General de Información Sanitaria. Información Estadística Epidemiológica 2014-2015. Ministerio de Salud de Neuquén. Noviembre 2015. Disponible en
http://www.saludnqn.gov.ar/saladesituacion/archivos/publicaciones/informe_2014_2015_version_02-12.pdf
- ¹¹ Sala de Situación de Salud. Provincia de Neuquén. Disponible en
<http://www.saludnqn.gov.ar/saladesituacion/>
- ¹² Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de la Calidad de los Servicios de Salud. Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. Resolución N°169/1997: Normas de Organización y Funcionamiento del Área de Oncología de los Establecimientos Asistenciales
- ¹³ Lista de Chequeo para el Uso Seguro de Drogas Oncológicas y otras de Alto Riesgo. Comité de Seguridad y Calidad del Hospital. Nota N°17743/2013 HPN 18 de Octubre 2013. Autores: Lic. Ariela Bravo- Dpto. Enfermería, Dra. Liliana Vanderhoeven- Servicio Neonatología, Dra. Maria Teresa Kantolic- Direc. Asoc. Servicios Médicos, Dr. Walter Molini- Servicio Clínica Médica, Lic. Érika Mendez Vazquez- Supervisora de Gestión del Cuidado, Lic. Claudio Medel- Servicio Neonatología Farm. Maria Fernandez- Servicio de Farmacia, Enf. Cristina Pinilla- Servicio Terapia Intensiva Adultos, Enf. Lorena Herrera- Servicio Clínica Quirúrgica.
- ¹⁴ Standards for Chemotherapy Services in South Australia. November 2010
- ¹⁵ Manual for Cancer Services Chemotherapy Measures Version 1.0. National Health Service, UK. April 2014
- ¹⁶ Unidades asistenciales del área del cáncer Estándares y recomendaciones de calidad y seguridad. Informes, estudios e investigación 2013. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Gobierno de España. Disponible en: https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/Cancer_EyR.pdf
- ¹⁷ MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA. México Marzo 2015. Disponible en http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/area_medica/onco/ManOrgOnco.pdf
- ¹⁸ - Manual de enfermería oncológica. Instituto Nacional del Cáncer. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Disponible en http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000011cnt-08-manual%20enfermeria_08-03.pdf
- ¹⁹ Manual de Enfermería Oncológica Hospital Polanco Disponible en <http://www.opolanco.es/documentos/enfermeria/unidad-de-enfermeria-de-oncologia.pdf>
- ²⁰ NSF International Standard / American National Standard NSF/ANSI 49 - 2008 Biosafety Cabinetry: Design, Construction, Performance, and Field Certification